

8 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ.

DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “MOVILIDAD HUMANA, MIGRACIÓN”.

Con la venia de la mesa directiva y mis compañeros y compañeras diputadas y diputados, al público presente, amigos medios de comunicación. Hoy me dirijo a ustedes para expresar una onda inquietud, pero también una firme convicción, como representante del pueblo, tenemos la responsabilidad de atender los desafíos que se presentan en nuestro Estado, y hoy uno de los más apremiantes es la situación de movilidad humana. Chiapas por su ubicación geográfica, se ha convertido en un punto neurálgico de migración hacia el norte del continente, y la realidad que viven miles de personas que transitan por nuestro territorio, nos exige actuar con congruencia y con responsabilidad. Chiapas, no puede ser únicamente un territorio de tránsito, debemos ser una tierra de humanidad y de solidaridad, hombres y mujeres, niñas y niños, llegan a nuestro estado, huyendo de la violencia, la pobreza y la desigualdad en sus países de origen, en busca de un futuro mejor, acá en nuestro estado de Chiapas. En muchas ocasiones estos migrantes se enfrentan a condiciones de extrema vulnerabilidad, carecen de accesos a servicios básicos, son objetos de abusos y enfrentan situaciones de desamparo, lo que se traduce en una crisis humanitaria, es nuestra obligación ética y moral, brindar una propuesta adecuada a esa problemática, no solo como legisladores, sino como seres humanos. Como Congreso tenemos la capacidad y la obligación de promover leyes que garanticen la protección de los derechos humanos, de las personas migrantes y que fomenten la cooperación, tanto con autoridades federales y locales, así como con organismos internacionales, que brinden soluciones efectivas. Debemos trabajar en una agenda legislativa que contemple el fortalecimiento de los servicios de asistencia humanitaria y la mejora de mecanismos de protección, poniendo especial énfasis en la protección de los menores migrantes, que son el grupo más vulnerable en esta crisis. El fenómeno migratorio, no es un tema ajeno a nuestra sociedad, Chiapas como puerta de una entrada a México, debemos ser un ejemplo de solidaridad y de compromiso con los derechos humanos. Se trata pues,

de construir un Estado más justo, más humano y más comprometido con los valores de dignidad y de respeto. Por ello, exhorto a esta soberanía, compañeros diputados y diputadas, a que tomemos acciones inmediatas, Chiapas no puede estar y no puede esperar más, debemos estar a la altura de los retos que enfrentan nuestro Estado. Propongo que como congreso, trabajemos por una legislación que garantice la protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas migrantes internacionales con independencia, de su situación migratoria y de las personas con necesidades de protección internacional que se encuentre en el territorio, y de las personas migrantes chiapanecas, también dentro y fuera del Estado, esta es una causa que debe unirnos a todos y a todas, por lo que está en juego nuestro trabajo como legisladores. Compañeros diputados y diputadas, hoy tenemos la oportunidad de marcar la diferencia para miles de personas que confían en encontrar un Estado con un espacio de esperanza y de respeto, es nuestro deber honrar esa esperanza. Es cuanto querida presidenta, gracias.